Disability Rights TEXAS

NOMBRADA ANTERIORMENTE ADVOCACY INC.

Línea Estatal de Admisión para Clientes Nuevos
1.800.252.9108

Linea Gratuita Para Clientes Actuales
1.800.315.3876

Número video-telefónico estatal
1.866.362.2851

OFICINA PRINCIPAL
2222 West Braker Lane
Austin, TX 78758
512.454.4816

OFICINA REGIONAL DEL CENTRO DE TEXAS
2222 West Braker Lane
Austin, TX 78758
512.454.4816

OFICINA REGIONAL DEL ESTE DE TEXAS
1500 McGowen, Suite 100
Houston, TX 77004
713.974.7691

OFICINA REGIONAL EL PASO
300 E. Main, Suite 205
El Paso, TX 79901
915.542.0585

OFICINA REGIONAL NORTE DE TEXAS
1420 West Mockingbird Lane, Suite 450
Dallas, TX 75247-4932
214.630.0916

OFICINA REGIONAL SUR DE TEXAS
6800 Park Ten Blvd., Suite 208-N
San Antonio, TX 78213
210.737.0499

OFICINA REGIONAL OESTE DE TEXAS
4747 South Loop 289, Suite 120
Lubbock, TX 79424
806.765.7794

¿Necesita Usted Ayuda?

Derechos de Discapacidad Texas es la agencia de protección y abogacía que el gobierno federal ha designado para las personas con discapacidades en Texas.

Como el gobierno de los Estados Unidos de América y la Fundación de Acceso a la Justicia de Texas financian nuestra agencia, muchas veces nuestros abogados y defensores pueden proteger y avanzar los derechos de individuos con discapacidades sin cargo a nuestros clientes.

Cuando usted llama a nuestro teléfono de ingreso estatal durante horas hábiles normales, puede usted hablar directamente con un miembro de nuestro equipo, quien le hará algunas preguntas sobre usted y el problema que enfrenta.

Una vez que tengamos conocimiento del caso, o le proporcionaremos la información que usted requiere, le haremos referencia a otra agencia, o asignaremos su caso a un empleado de nuestro equipo de Derechos de Discapacidad Texas para mayor repaso y ayuda.

www.DisabilityRightsTx.org

Si usted tiene alguna discapacidad o conoce a alguien con discapacidad que necesite ayuda, llame a nuestro teléfono de ingreso estatal al **1.800.252.9108**.

Disability Rights TEXAS



Protegiendo y abogando por los derechos de Tejanos con discapacidades — porque toda persona tiene **dignidad** y **valor**



DisabilityRights TEXAS

Muchas personas con discapacidades encuentran que sus retos mayores tienen muy poco que ver con las discapacidades mentales o físicas con las que viven a diario. Demasiado seguido, enfrentan los obstáculos de discriminación, ignorancia y estereotipado negativo sobre lo que pueden – o no pueden – hacer las personas con incapacidades.

Derechos de Discapacidad Texas existe para ayudar a las personas a romper estas barreras para lograr sus metas y sueños personales.

Advanzando sus Derechos Legales

En los años 1970, en respuesta a reportes de abuso y negligencia general en instituciones estatales, el Congreso ratificó varias leyes para proteger a las personas con discapacidades contra la discriminación. El Congreso también creó una red nacional de organizaciones de protección y abogacía para asegurar y avanzar los derechos de individuos con incapacidades.

Derechos de Discapacidad Texas es la agencia de protección legal y abogacía designado por el gobierno federal para personas con discapacidad en Texas. Nuestra misión es ayudar a las personas con discapacidades a entender y ejercer sus derechos bajo la ley, asegurando así su participación plena y equitativa en la sociedad.

Los abogados y defensores de Derechos de Discapacidad Texas cumplen nuestra misión de las maneras siguientes:

- Proporcionar asistencia legal directa a personas con discapacidades cuyos derechos han sido amenazados o violados
- Proteger los derechos de individuos y grupos de personas con discapacidades a través de las cortes y el sistema de justicia
- Abogar por leyes y políticas públicas que protegen y avanzan los derechos de personas con discapacidades
- Informar a las personas con discapacidades y a sus familiares sobre sus derechos; referirlos a programas y servicios apropiados

Prioridades de Servicio

Debido a límites de personal y recursos financieros, el alcance de nuestro trabajo se limita a las siguientes áreas de prioridad:

- **Accesibilidad**
- **Participación en la comunidad**
- **Educación**
- **Empleo**
- **Cuidado de Salud**
- **Alojamiento**
- **Protección y Derechos Civiles**
- **Transporte**
- **Derechos de Votación**

Cada cuatro años se re-establecen nuestras prioridades de servicio, que revisa nuestro Consejo de Directores. Como no podemos responder a todas las necesidades de protección y abogacía que existen en el estado, el proceso de establecer las prioridades nos ayuda a determinar que asuntos y grupos tienen la mayor necesidad — para que se puedan implementar nuestros recursos limitados de la mejor manera posible.

Abogando por Usted

Derechos de Discapacidad Texas protege y avanza los derechos legales, humanos y de servicio de tejanos con una amplia extensión de discapacidades, incluyendo:

- **Discapacidades de desarrollo**
- **Discapacidades físicas**
- **Enfermedad mental**
- **Debilitamiento emocional**
- **Discapacidades de aprendizaje**
- **Daños por trauma cerebral**
- **Discapacidades intelectuales**
- **Discapacidades sensoriales, como ceguera o sordera**
- **Autismo**
- **Discapacidades y condiciones de salud crónica de comienzo adulto**

Para más información sobre el alcance de nuestros servicios, visite nuestra página web en www.DisabilityRightsTx.org.